



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

INSTITUTO NACIONAL
DE EMPLEO

PROGRAMA DE CURSO DE FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL

Guarnicionero

DATOS GENERALES DEL CURSO

1. **Familia Profesional:** ARTESANÍA

Área Profesional: PIEL Y CUERO

2. **Denominación del curso:** GUARNICIONERO

3. **Código:** ARPC20

4. **Curso:** OCUPACIÓN

5. **Objetivo general:**

Efectuar un estudio técnico y económico y elaborar patrones, cortar, aparar, coser y ornamentar productos destinados al equipamiento y enjaezamiento de equinos, carruajes y jinetes.

6. **Requisitos del profesorado:**

6.1. Nivel académico:

Titulación universitaria o capacitación profesional equivalente de guarnicionero.

6.2. Experiencia profesional:

Experiencia mínima de 3 años en empresas o talleres de guarnicionería artesanal.

6.3. Nivel pedagógico:

Deberá tener formación metodológica y experiencia relacionadas con la guarnicionería artesanal.

7. **Requisitos de acceso del alumno:**

7.1. Nivel académico o de conocimientos generales:

- Graduado Escolar o equivalente.

7.2. Nivel profesional o técnico:

Será recomendable tener conocimientos de guarnicionería e informática

7.3. Condiciones físicas:

Ninguna en especial, salvo aquellas que impidan el normal desarrollo de la profesión.

8. **Número de alumnos:**

15 alumnos.

9. **Relación secuencial de bloques de módulos formativos:**

- Diseño y patronaje.
- Técnicas de marcado, troquelado y corte.

- Técnicas de rebajado y ensamblado.
- Técnicas de ornamentación y acabado en guarnicionería.

10. Duración:

Prácticas	480
Conocimientos profesionales.....	108
Evaluaciones.....	12
Total	600 horas

11. Instalaciones:

11.1. Aula de clases teóricas:

- Superficie: El aula deberá tener una superficie mínima de 30 m² para grupos de 15 alumnos (2 m² por alumno).
- Mobiliario: El aula estará equipada con mobiliario docente para 15 plazas de adultos, además de los elementos auxiliares.

11.2. Instalaciones para prácticas:

- Superficie: Mínima de 150 m².
- Iluminación: Natural (no imprescindible) y artificial de una intensidad de 400 lux.
- Condiciones ambientales: Exenta de polvos, gases tóxicos y oxidantes, humedad relativa baja y temperatura ambiente sobre los 20^oC.
- Ventilación: Natural, no imprescindible ventilación forzada.
- Mobiliario: El propio de los equipos de patronaje y mesa de corte por alumno con sillas apropiadas.
- El acondicionamiento eléctrico deberá cumplir las normas de alta y baja tensión y estar preparado de forma que permita la realización de las prácticas.

11.3. Otras instalaciones:

- Un espacio mínimo de 50 m² para despachos de dirección, sala de profesores y actividades de coordinación
- Una secretaría.
- Aseos y servicios higiénicos sanitarios en número adecuado a la capacidad del centro.
- Los centros deberán reunir las condiciones higiénicas, acústicas, de habitabilidad y de seguridad, exigidas por la legislación vigente, y disponer de licencia municipal de apertura como centro de formación.

12. Equipo y material:

12.1. Equipo:

- Mesa de dibujo. 3 por curso
- Mesa de corte. 2 por curso
- Equipo de amolar. 1 por curso
- Troqueladoras. 1 por curso
- Troqueles. 1 por patrón
- Máquina de rebajar. 1 por curso
- Sacabocados. 3 por curso
- Deshilachadora. 1 por curso
- Máquina de coser semipesada. 2 por curso
- Máquina de coser pesada de brazo. 1 por curso

- Equipos auxiliares para la máquina de coser. 1 por máquina
- Equipos de poner ojetes. 1 por curso
- Máquina de cortar tiras. 1 por curso
- Estanterías de diferente profundidad. 1 por curso
- Equipos auxiliares. 1 por curso
- Panel para útiles y herramientas. 1 por curso
- Sillas y taburetes altos. 1 por alumno
- Cubierta de PVC o zinc. 1 por curso

12.2. Herramientas y utillaje:

- Útiles de dibujo.
- Tijeras.
- Reglas metálicas.
- Compás de puntas.
- Chaira.
- Cuchillas de rebajar.
- Punzones.
- Leznas.
- Agujas.
- Mordaza de pie.
- Espátulas.
- Mazas de madera.
- Tenazas de montar.
- Martillos.
- Alicates.
- Boquillas.
- Embudos.
- Estecas de madera o eléctricas.

Y en general, los necesarios para realizar las prácticas por los alumnos de forma simultánea.

12.3. Material de consumo:

- Cuero.
- Tejidos.
- Broches.
- Remaches.
- Fornituras.
- Lonas.
- Tintes.
- Ceras.
- Productos de stock

Y en general se dispondrá de los materiales en cantidad suficiente para la correcta realización de las prácticas del curso.

12.4. Material didáctico:

A los alumnos se les proporcionará los medios didácticos y el material escolar, imprescindibles, para el desarrollo del curso.

12.5. Elementos de protección:

En el desarrollo de las prácticas se utilizarán los medios necesarios de seguridad e higiene en el trabajo y se observarán las normas legales al respecto.

13. Inclusión de nuevas tecnologías:

Si se realiza algún cambio importante en la organización o en el planteamiento de las actividades de algún taller artesanal con la inclusión de nuevas tecnologías o de equipos mecánicos de producción en serie, de inmediato se produce su incorporación al mundo industrial con la desaparición de las características que imprimen personalidad a este sector productivo.

DATOS ESPECÍFICOS DEL CURSO

14. Denominación del módulo:

DISEÑO Y PATRONAJE.

15. Objetivo del módulo:

Representar las prendas, objetos u ornamentos textiles a elaborar, desde el boceto hasta los patrones, a partir de técnicas gráficas bidimensionales.

16. Duración del módulo:

100 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- Realizar bocetos artísticos mediante diferentes técnicas, de las prendas, objetos u ornamentos textiles a elaborar.
- Interpretar un patrón de diferentes tipos para la confección de diversas prendas u objetos.
- Realizar un patrón aplicando cuadros evolutivos y desviaciones.

B) Contenidos teóricos

- Técnicas de dibujo artístico.
- Técnica y teoría del color.
- Elementos fundamentales del dibujo artístico.
- Anatomía.
- Antropometría.
- Sistema de medidas.
- Terminología.
- Signos convencionales.
- Sistemas de patronaje.
- Control de tiempos.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Habilidad para el manejo de los instrumentos de dibujo.
- Precisión en la toma de medidas y el trazado de dibujos y patrones.
- Cuidadoso en el manejo de papeles, útiles e instrumentos de dibujo.
- Responsable en la aplicación de los sistemas de medidas.
- Correcta visión cromática.
- Sentido estético.
- Analítico para la correcta interpretación de patrones y material técnico.
- Riguroso en la aplicación de la normativa de calidad y de seguridad e higiene en la ejecución de las tareas.

14. Denominación del módulo:

TÉCNICAS DE MARCADO, TROQUELADO Y CORTE.

15. Objetivo del módulo:

Cortar elementos de un artículo sobre diversos materiales, utilizando las herramientas, máquinas y equipos adecuados.

16. Duración del módulo:

200 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- Preparar máquinas y equipos de corte para el trabajo posterior.
- Proyectar troqueles y preparar flejes sacando perfil del corte y bisel del mismo.
- Marcar patrones sobre cueros, tejidos y otros materiales.
- Realizar el corte de piezas de un artículo de cuero sobre flor y serraje, a mano.
- Cortar piezas a troquel en máquinas de brazo y puente.

B) Contenidos teóricos

- Tipos y características de las materias primas empleadas en la elaboración de objetos de cuero.
- Técnicas de corte.
- Procesos de corte.
- Terminología específica.
- Evolución de los estilos de los objetos de cuero.
- Artículos de cuero: tipología y características.
- Sistemas de medidas.
- Tipos y características de las máquinas, herramientas, equipos, útiles y accesorios de corte de cueros.
- Control de tiempos.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Responsabilidad en la selección de materiales y en la ejecución del trabajo.
- Precisión en la ejecución de troqueles, del trazado de la marcada y del corte.
- Destreza manual en el manejo de útiles y herramientas.
- Analítico para el óptimo aprovechamiento del material.
- Preciso en el cálculo de materiales, productos y tiempos de ejecución.
- Riguroso en la aplicación de las normas de calidad y en la observación de las normas de seguridad e higiene.

14. Denominación del módulo:

TÉCNICAS DE REBAJADO Y ENSAMBLADO.

15. Objetivo del módulo:

Conformar un artículo de cuero, dejándolo preparado para el acabado final.

16. Duración del módulo:

150 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- Preparar y utilizar maquinaria de rebajar y dividir.
- Preparar y utilizar maquinaria de ensamblaje y útiles para el moldeado de piezas.
- Analizar tipos y gruesos de hilos y útiles, en función de la costura y los materiales a unir.
- Realizar costuras con diferentes hilos y agujas sobre materiales diversos para determinar idoneidades.
- Realizar pruebas de pegado y resistencia a la unión con diferentes materiales y adhesivos.
- Rebajar, dividir, plisar y doblar cueros.
- Encolar y colocar acolchados y forros.
- Unir piezas con diferentes tipos de costuras.

B) Contenidos teóricos

- Sistemas de medidas: unidades y equivalencias.
- Tipos de fibras, hilos y agujas: denominación normalizada y comercial.
- Técnicas de preparado.
- Técnicas de ensamblado.
- Técnicas de moldeado.
- Procesos productivos.
- Normas del fabricante para el uso de la maquinaria.
- Control de tiempo.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Responsabilidad en la preparación de piezas y en el uso de la maquinaria.
- Eficacia en el manejo de máquinas y herramientas.
- Destreza manual para las operaciones de rebajado y ensamblado.
- Preciso en el cálculo de materiales, productos y tiempos de ejecución.
- Riguroso en la aplicación de normas de calidad.
- Estricto en el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene y medioambientales.

14. Denominación del módulo:

TÉCNICAS DE ORNAMENTACIÓN Y ACABADO EN GUARNICIONERÍA.

15. Objetivo del módulo:

Aplicar adornos y acabar artículos de guarnicionería.

16. Duración del módulo:

150 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- Aplicar trenzas, pasados, bordones, y costuras a una pieza de guarnicionería.
- Repujar una pieza dada según ficha técnica.
- Grabar un objeto de guarnicionería.
- Acabar varias piezas de guarnicionería con distintos procedimientos.
- Completar y deducir de la ficha técnica tiempos, materiales y métodos de ejecución.

B) Contenidos teóricos

- Equipos, máquinas, accesorios, útiles y herramientas para la fabricación de objetos de guarnicionería: funciones y características.
- Técnicas de repujado.
- Técnicas de grabado.
- Cálculo de costes.
- Terminología.
- Sistemas de medida.
- Procesos productivos en cuero.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Responsabilidad y precisión en el manejo de las máquinas.
- Exactitud y pulcritud en la realización de adornos y acabados.
- Método y orden en la secuencialización de operaciones.
- Riguroso en el cumplimiento de las normas de calidad, seguridad e higiene.